



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC 24596/2017

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 626/2017, por la cual se le otorga licencia con goce de haberes al Dr. Rodolfo Guillermo PEREYRA, Profesor Asociado DE; y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 626/2017 donde se otorga licencia con goce de haberes al Dr. Rodolfo Guillermo PEREYRA en el cargo de Profesor Asociado DE, desde el 11 de noviembre de 2017 y hasta el 11 de febrero de 2018 para que se traslade a la ciudad de Doha (Qatar) a fin de realizar una estadía de investigación en el Instituto de Investigación de Medio Ambiente y Energía.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

Cfe
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 445/2017.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF